

# El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem. TACTUS DE GERMANIA.

Núm. 388.]

BUENOS AYRES, VIERNES 14 DE ENERO DE 1831.

[PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 5h. 4m.: se pone á 7h. 15m. Tiempo medio, á medio día solar 12h. 9m. 52s.

## Observaciones Meteorológicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Día del mes.	Epocas del día.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del día. máxima   mínima	Higrometro de Daniell. ter. ext   ter. int.	Peso del vapor de un pie cubico de aere	Direccion del viento. abajo   arriba.	Cantidad de agua caída.	Estado de la atmosfera.
12	9am. med. dia 3h. pt.	30.09 30.05 30.03	80 78 81	84.0	81.5   —	82.0   66.0	6.70	N NE NO S		Sereno Ser. y nub. Ser. y nub.

Las medidas lineares de esta tablilla estan expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pie ingles. Los grados termometricos son evaluados segun la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pie cubico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra inglesa. (troy.) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las velatas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12hs. del día precedente hasta las 12hs. del día notado en la primera columna.

## Exterior.

### FRANCIA.

No pueden hacerse mas que tres hipotesis sobre el porvenir de la Bélgica.

- 1.º Su independencia bajo el príncipe de Orange.
- 2.º Su reunion á la Francia.
- 3.º Su organizacion en REPUBLICA FEDERAL, gobernandose á sí misma.

La primera de esas hipotesis se ha hecho imposible por los últimos acontecimientos. El odio contra la casa de NASSAU es inextinguible. La sangre ha corrido á torrentes, los vinculos entre el pueblo y la dinastia han sido despedazados por el cañon. Pensar en una reconciliacion, seria realizar en Bélgica lo que algunos hombres han procurado hacer en Francia en favor del duque de BURNES ó del de ANGLEMA.

Hay ciertas crisis que acaban con la existencia de algunas dinastias. A mas de que, el gobierno provisorio se ha pronunciado de un modo terminante. La Bélgica formará un estado libre é independiente.

La segunda hipotesis, la de una reunion á la Francia, estaria sin duda en nuestros intereses: un gran número de Belgas, amigos de nuestra gloria nacional lo desean. Pero la Francia debe mostrarse desinteresada y sacrificar algo á la paz de Europa. Los insolentes tratados de 1814 y 1815 impusieron á la Francia otros límites que los de sus fronteras naturales; pero si para vengar este ultraje se necesita derramar otra sangre, la Francia es bastante generosa y amiga de la humanidad para olvidarlo. Los periódicos ingleses y particularmente el *Morning Herald* y el *Morning-Chronicle* invitan á la Francia y á la Inglaterra á entenderse sobre la ocupacion de la Bélgica, y les parece muy natural que el gobierno ingles se apodere de Amberes, y la Francia de las demas plazas fronterizas. Cuatro

fragatas inglesas entraron ya en el Elgdal (Escaut), con pretexto de proteger á la marina Belga contra los holandeses.

Este plan no dejaria de ser ventajoso; la alianza de la Francia con la Inglaterra, en esta cuestion, podria contrabalancear el influjo de la Prusia y de otros gabinetes del norte; pero, volvemos á decirlo, si estas combinaciones pudiesen turbar la paz europea, se les debe preferir un plan de conducta menos provechoso y mas pacifico.

Detengamonos, pues, en la tercera hipotesis, la de una REPUBLICA FEDERAL, enteramente independiente; fijémosnos en este hecho que se funda en los votos tan enérgicamente expresados por la mayoría de un pueblo valiente, y que merece ser proclamado por las potencias europeas. Que los Belgas disfruten en paz de su triunfo; reconozcense por un pueblo libre, y que la Francia se haga acreedora á su gratitud y amistad: no seria por primera vez que la conformidad de opiniones y sentimientos hubiese formado el vinculo mas sólido y el baluarte mas formidable.

### LA CONSTITUCION BEL.

Se confirma la noticia de un congreso en Troppau; los soberanos de Rusia, Prusia y Austria figuraran, segun se dice, en aquella reunion.

Continua el movimiento de las tropas prusianas hácia el Rin. Tambien el príncipe Guillermo se dirige á nuestras fronteras.

Nuestra revolucion influye hasta en la Rusia. Se anuncian del modo mas positivo cambios notables en el ministerio de aquel remoto y dilatado imperio.

### ESPAÑA.

La siguiente proclama fué dirigida por el coronel Valdez á las tropas españolas al momento de pasar los Pirineos.

“¡SOLDADOS! El ejército frances sin faltar á sus deberes ni al honor militar, oyó la voz de la patria, y el mundo entero le tributa elogios y laureles. Abandonad, pues, las filas que os deshonran, y venid á engrosar el número de los valientes que me siguen. Venid soldados, y al nombre de ciudadanos de un pueblo libre, añadiréis él de sus libertadores.”

“¡Soldados! nuestros amigos son los que favorecen á la gloriosa empresa de libertarnos, y nuestros enemigos los que empuñarán las armas para trabar nuestra marcha.”

El ministro de guerra Zembrano ha sometido al rey una nota en la que declara: “que creeria faltar á la lealtad y á la alta confianza que su soberano se dignó depositar en él, si, en la actual crisis, le ocultase el mal espíritu que reyna en los varios cuerpos del ejército, llegando al extremo que no se puede tener en él la menor confianza que este espíritu habiendose manifestado casi abiertamente en las divisiones de la frontera, habia sido preciso enviar á los voluntarios realistas á los puntos mas avanzados, y hacer retroceder á las tropas de linea; en fin que por esas périmas disposiciones y la falta de recursos, el ministro de guerra no podia responder del ejército, y rogaba á S. M. se dignase aceptar su dimision.”

### POLONIA.

Los periódicos ingleses empiezan á ocuparse de la Polonia que representan como un foco de revoluciones.

Despues de un siglo de anarquía y sesenta años de guerras intestinas, los gabinetes extranjeros lograron comprimir las conspiraciones sucesivas que ensangrentaron á este país; que lo fraccionaron en siete partes, estableciendo un igual número de policías y de ejércitos para sujetarlas; y por estos arbitrios se conseguían sofocar el germen de otras

insurrecciones. Pero se han engañado : esa calma aparente no es mas que un armisticio. Que la guerra estalle en el norte, y se verá á los polacos volar á las armas con el mismo ardor que en 1806, 1809 y 1812. En vano las potencias se afanaran en enervar al espíritu patriótico de aquella belicosa nacion. Con agravar sus cadenas, aumentarían el odio que reuniría á los miembros tan violentamente dislocados : y si al contrario se proponen contenerlos con medidas suaves ó halagarlos con concesiones, se dará mas vigor que nunca al espíritu nacional. Un estado, cuyas provincias desmembradas suministran á los varios gobiernos que las rigen, 300 mil soldados, y mas de 200 millones de francos, no puede permanecer en la servidumbre. La Polonia reunida en un solo cuerpo de nacion, seria por su estension territorial y su poblacion la quinta potencia de Europa.

### EL LUCERO.

BUENOS AYRES, ENERO 14 DE 1831.

Con la misma exactitud con que los papeles de Córdoba han pintado la situacion de Santiago, representan á la de las provincias litorales. La *Aurora*, que se consolaba del reves de *Desa* pensando en la revolucion de Entre-Rios, cierra el oido á todo lo que puede debilitar esta esperanza. En sus arrebatos de júbilo, sube al tripode y en un tono profético, dice : "Sabed, pueblos, que la revolucion del Entre-Rios ha tenido un completo éxito : que los gefes que la presiden son el valiente é incansable general Lavalle ; que los enemigos eternos de Lopez ;—Jordan, Suarez, Olavarría, Britos, Martínez y todos los demas oficiales del ejército nacional ; y que ellos estan dispuestos á ser la vanguardia de vuestro Gefe Supremo, á triunfar donde él triunfe y á correr la misma suerte que todos los soldados de las provincias interiores.... Todo el mundo sabe si el valiente marino coronel *Rosales* domina en las aguas del Paraná, y que Santa Fé y Buenos Ayres no tienen poder para impedir un desembarco en una costa de mas de cien leguas."

De este modo la *Aurora* disfraza los hechos para alucinar á los pueblos que dice querer ilustrar. Sus armas y su táctica son siempre las mismas :—la mentira y la calumnia para alimentar esperanzas engañosas que se deshacen como el humo al viento. Lo que mas estrañamos en la conducta de los organizadores es su perseverancia en cantar el triunfo aun despues de una derrota. La *Aurora* de hoy es tan insolente y atrevida como cuando empezó su carrera : sin embargo ; que diferencia entre las dos épocas !

Se necesita ser ciego para no apercibirlo.

El mal éxito de la expedicion del general Quiroga contra Córdoba habia libreado al general Paz de su mas incómodo adversario. Abusó de esa ventaja para sorprender á pueblos inermes y á gobiernos debilitados con los inmensos sacrificios por el restablecimiento del órden.

Si los hubiese sometido por la fuerza seria ya un grave atentado en una república : pero ¿qué nombre se dará á una empresa proyectada y egecutada con igual fraude alevosia ? La historia ofrece pocos hechos tan escandalosos como la invasion de las provincias de Cuyo y la deposicion del señor gobernador Ibarra. Los hombres preocupados se alegraban de esta usurpacion, diciendo : "hemos uncido ocho provincias á nuestro carro dictatorial ; haremos mucho camino ; todos los arbitrios son buenos si conducen á un buen resultado, y nadie nos disputará que somos mas poderosos ahora que ántes."

Pero en el concepto de los espíritus previsores, esta misma estension de poder era la que debía labrar la ruina de Paz, y los hechos han confirmado estas predicciones. Este desenlace era inevitable. Vivimos en un siglo en que se ha hecho imposible someter á una nacion á bayonetas : el sentimiento de libertad está tan profunda y generalmente gravado en el corazon de los hombres, que basta invocar su nombre para inflamarlos. El único protectorado que pueda ambicionarse en el día, es el de los pueblos contra sus tiranos, y es escusado probar que los coroneles estaban lejos de llenar tan augusto ministerio. Los que han declarado sin disfraz que trabajaban para organizar á palos á la república, no deben estrañar la resistencia que se les opondrá. La reaccion de todos los pueblos contra un hombre que les arrebató sus prerrogativas de ciudadanos para reducirlos á la triste condicion de vasallos de los gefes de su ejército, es la consecuencia inmediata, natural é inevitable del principio en que estriba su poder : fué constituido por la fuerza de las bayonetas y será pulverizado por la de las lanzas.

*Qui gladio ferit, gladio perit*, es un apotegma casi tan antiguo como el mundo, y que la esperiencia rara vez desmiente.

Esta rápida ojrada sobre las épocas principales del reinado del Protector, basta á probar que ya se acerca á su término ; y es precisamente ese momento solemne, en que un grito de indignacion se levanta de un cabo al otro de la república, él que escoge la *Aurora* para incitar á los pueblos á armarse en defensa de un sistema que aborrecen ; como si fuese posible engañarlos sobre sus verdaderos intereses, que son derrocar y no consolidar una autoridad tiránica y anti-constitucional.

En su loco extravío, la *Aurora* ha crei-

do que el mejor arbitrio para entusiasmar á los pueblos en favor de la causa que sostiene, era hacer la apologia del 1.º de Diciembre, del asesinato del Sr. Don REGO, celebrar los desastres causados á la patria é insultar á las víctimas inmoladas á la impotente ambicion de sus verdugos. Será, pues, inspirando el amor al crimen que se piensa llegar á esta famosa organizacion nacional tan decantada por un pequeño círculo de individuos, infatuados de su superioridad intelectual en medio de un pueblo que los rechaza.

¿Quién pudo imaginar que la vuelta del día mas fatal para los argentinos solo arrancase del editor de la *Aurora* acentos de admiracion ?

"Hoy, dice aquel furibundo demagogico en su número del 1.º de Diciembre, hoy es el aniversario de aquel día memorable, en que la República Argentina comenzó á disputar su existencia.... Algunos gefes, cubiertos de laurelas.... presididos por el general Lavalle, se presentaron en la plaza de Buenos Ayres á conquistar los derechos de su patria y establecer en ella el órden y la libertad. Los despetas del interior temblaron á la noticia de esta grande y digna resolucion..... Todos los ciudadanos corrieron gustosos á ayudar á los valientes del ejército nacional, y comenzó la guerra cruel de la ignorancia y las pasiones contra el saber y las virtudes."

"¿Donreggo ya no existe!..... La historia dirá que su muerte ha sido el principio de la vida de la República....

"¡Oh SOL DEL 1.º DE DICIEMBRE! En tu tercer aniversario, los pueblos del interior..... te saludan desde aquel mismo lugar, en que el valiente general Lavalle anunció á toda la República que estaba principiada la carrera del órden y de la libertad."

No satisfecho con haber ultrajado á la moral publica en prosa, este mentecato vuelve á hacerlo en verso, y su furor demagógico se aumenta en su delirio poetico.

Ha aqui algunos trozos de la *Oda al primero de Diciembre*.

"¿Qué Sol jó Dios! es este, que al mirarlo  
Siento batir mi corazon de gozo,  
Mi espíritu enarcar  
Y de ardor celestial el alma llenar?  
Es el Sol de Diciembre, el Sol de gloria,  
El precursor hermoso  
De honor y libertad, que desde el PLATA  
Anunció al argentino  
Un porvenir feliz y venturoso,  
Píñolo imperio de dolor y llanto,  
Y la virtud divina  
Sucedió en el momento  
Al genio del rigor de muerte y ruina,  
.....  
La cura y dulce patria que yucia  
En eternal olvido sepultada,  
Píñolo alzando al fin su augusta frente,  
Respira de placer y de alegría,  
.....  
¿Y quienes, que leas fueron  
Los que tan grato día prepararon  
Y tanta gloria y tanto honor nos dieron?  
.....  
Es el bravo Lavalle, el hijo hermoso  
De Marte y de la Gloria."

Nuestros lectores han debido estremecerse al leer tan nefandas blasfemias, y les hubiesemos aborrido este disgusto, si no hubiesemos juzgado oportuno someter á la madura consideracion de los que abo-

gan en pro y en contra de los hombres de principios sanos estos rasgos del organo actual de aquella ilustre corporacion.

#### NOTICIAS RECIENTES DEL INTERIOR.

El EJERCITO LIBERTADOR á las órdenes inmediatas del valiente Sr. Gobernador D. ESTANISLAO LOPEZ ha hecho un movimiento hácia la frontera de Córdoba. Su vanguardia, mandada por el Sr. coronel D. Pascual Echagüe, se compone de cerca de mil hombres de caballería perfectamente montados y equipados, con una numerosa caballada y tren de campaña. Los votos de los buenos patriotas los acompañan en esta brillante carrera de libertad y de gloria. Este movimiento empezó el lunes diez del corriente. En varios puntos de la provincia de Córdoba se van manifestando síntomas de insurreccion; y en *Ranchos y Rio Terceiro* las tropas del PROTECTOR han sido derrotadas por los habitantes, cuyo grito de reunion es VIVA LA FEDERACION; MUERAN LOS TIRANOS.

El inclito Sr. Gobernador Ibarra, y su compañero D. PABLO DE LA TORRE han arrojado los pocos restos de las tropas de Desá fuera del territorio de Santiago, y estan reuniendo elementos para llevar la guerra á la misma provincia de Córdoba.

El buque norte-americano que nos trajo las últimas noticias de España salió de Tarragona el 13, y no el 20, como se dijo equivocadamente en nuestro número de ayer. Hemos visto otra carta que confirma las noticias dadas, agregando otros detalles mas.

En la última accion MINA mandaba un cuerpo de 5,000 hombres. BATES estaba en Montblanc con una division, y la regencia quedaba establecida. Valdes habia reportado una pequeña victoria en Biscaya, y Chapalangarra iba á entrar. En el interior habia muchas partidas y mucha confusion en los apostolicos.

Ayer se reunió la H. S. de RR. en sesion secreta y extraordinaria para recibir una comunicacion del Exmo. gobierno de la provincia.

#### EL OBSERVADOR.

Cuando la patria se encuentra en circunstancias calamitosas, nadie puede sin crimen ser un frio espectador de ellas. Debemos considerar un honor singular, manifestarnos republicanos, enemigos del despotismo. Nuestro siglo es él de los filósofos y no debemos desmentir los prin-

cipios de su escuela. La tolerancia, el triunfo de la razon y el amor á la libertad, son las armas con que debemos combatir. Nada mas injusto que esclavizar; á nadie favorece una conducta servil. El bien es recomendable en cualquier parte que se encuentre, el mal siempre debe rechazarse como peligroso. Apliquemos estos innegables principios, y es imposible que no sintamos toda la necesidad de respetar el voto de la mayoría. Esta circunstancia por si solo, le concede un derecho imprescriptible á nuestra consideracion y respeto. Los pueblos jamas se engañan en lo que concierne á sus intereses, y esta sola calidad marca la justicia que siempre les asiste.

Parece que algunos hombres se empeñan en colocar ante sus ojos una fantasma que les impida mirar lo que á ellos les incomoda. La marcha entablada por los que se dicen partidarios de la unidad, ha debido precisamente acarrearles el odio universal. Al prepararse á la incorporacion en un congreso general, se les vió muy celosos de las prerrogativas particulares de la provincia que representaban. Muchas veces estuvimos tentados á convencernos que aquel escrupulo patriótico seria un obstáculo al proyecto que se discutia; pero muy poco duró nuestra ilusion, porque apenas concibieron la facilidad de realizar sus miras, en nada menos pensaron que en sostener sus promesas. Decididos á humillar el país de su nacimiento por adquirir la opinion de los otros que en esto solo se complacian, entraron por sancionar su division. Los diputados mas notables de aquel congreso funesto se opusieron á esta inicua resolucion. Sus nombres se registran en los diasos de aquel tiempo. Ellos pertenecen á distintos partidos, menos al que en secreto se formaba con el objeto de satisfacer su codicia y oprimir á pueblos que debian respetar. Los hombres colocados á la cabeza de una faccion nueva generalmente aspiran á imponer en los primeros momentos sin pararse en los medios, asi es que aquellos ambiciosos no se detuvieron en pulsar la opinion con que debian contar, y alucinados con la mayoría de la parte mas insignificante, sancionaron el proyecto de capitalizacion, que no pudiendo llevar adelante por los infinitos obstáculos que ofrecia, vinieron á manifestar su impotencia y su imbecilidad, principio fecundo de su ruina. Comprometido un hombre sin buena moral en un paso falso, con facilidad se deja arrostrar de precipicio en precipicio, y asi es que sin considerar el tamaño de su crimen, adquiere nuevos y terribles compromisos. Estos facciosos al verse perdidos en la opinion pública, incapaces de domar un orgullo desenfrenado, clasifican de salvaje la poblacion que los alimenta, donde

ellos han recibido su educacion y su vida, y sin detenerse un momento en la mancha infame con que se cubrian, publican que debe organizarse á palos, y remplazar á la generacion presente que se re-iste á sus ideas con hombres de todas naciones, sin excluir á los enemigos comunes de la sociedad. Este plan inicuo que no ha tenido igual en ninguna de las repúblicas hermanas, aqui se pone en ejecucion, y derrocando el imperio de la ley el primero de Diciembre, asesinando á la primera autoridad del país, se conceden los derechos del ciudadano á hombres sin patria que se interesaban en el exterminio de la generacion americana para adquirir una propiedad en esta tierra. Al lado de estos seres abyectos, y de los españoles que consideran gravada su conciencia sino aprovechan el momento que les brinda la venganza, hemos visto colocarse á hombres que alegando servicios distinguidos que borraron para siempre, solicitan la consideracion de sus compatriotas; á otros que aun olvidando el sentido literal de las voces, quieren que se les considere como á unos hombres de honor y de interés por una patria que han jurado despedazar. La masa de nuestra poblacion, que tanto se ha distinguido por su moral y patriotismo, como por su respeto á las leyes y amor á la libertad, cumple con su deber y rechaza á esa caterva de monstruos que agenos de todo sentimiento noble solo pertenecen á sí mismos. Ella canta el triunfo como era natural, y cada dia adquiere un nuevo convencimiento que le hace conocer que la causa que sostiene es nada menos la de la conservacion de su existencia. A vista de esto ¿hay quien alimenta esperanzas de victoria? ¿Serán los que se dicen unitarios reducidos á un círculo casi imperceptible, responsables de horrendos atentados, cómplices con famosos criminales! ¿Serán estos monstruos los que esperan vencer! En nuestra opinion, primero se trastornaría el orden de la naturaleza, y no es por unos seres tan despreciables que el mundo puede alterarse.

¡FEDERALES! Muy pronto el laurel de la victoria ceñirá vuestras sienes. No es á vuestros hermanos que vais á vencer; no es el que hizo causa comun con vuestros enemigos, el que infringió las leyes y desconoció los principios fundamentales de la sociedad, ha dejado de perteneceros. La causa que sostenéis es nacional, ella importa salvar vuestras libertades; por esto habeis peleado veinte años: se exige un momento de constancia, y aun cuando fuesen largos años de sufrimientos, vuestro deber es salvar á la patria, dejarla libre y tranquila. Hasta que no lo consigais, no podeis contaros en el número de los hijos de la libertad.

## TEATRO.

Grande función extraordinaria, á beneficio de Juan Villalino.

El Viernes 14 del corriente.  
Se abrirá la escena con una armoniosa sinfonía, y en seguida se exhibirá la famosa tragedia, libre en 3 actos, titulada:—

## PELAYO.

En la que se presentará por primera vez el carácter de dama la Sra. Francisca Briones.  
Seguirán por los señores Cañete, las Mollares Sevillanas; y finalizará la función con el nuevo sainete:

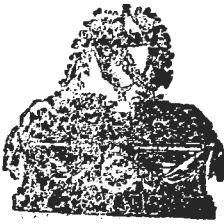
*El Gitano Canuto Mojaro,*

o

*El día de Toros en Sevilla:*

A las ocho y media.

## AVISOS.



**D. Mariano Vega y Da. Ana Cañete,** padres de la Anada Da. Nieves Vega, (que en paz descanse), suplican á sus amigos se sirvan concurrir á las exequias que por dicha Anada se han de celebrar en el templo de San Miguel hoy á las 8½ de la mañana; y ayudarlos á elevar sus votos al Sur Supremo por el descanso de su almas.

### AVISO.

CON LICENCIA DE LA POLICIA.

### Rifa de una casa en la ciudad.

Edificada en dos cuartos de tierra que forman esquina, con cuatro habitaciones separadas y cocina, en cantidad de once mil ochocientos cuarenta pesos diez y medio reales valor de su tasación, mandada practicar judicialmente y aprobada, previa la vista del Agente Fiscal. Se entra en ella á diez pesos cada cédula, y se apuntan en la Oficina de Patentes desde las 8 de la mañana hasta la 1 del día. Lo que se comunica al público para las personas que quieren hacerlo. La casa tiene parte de cerco de pared, algunos árboles y un pozo de agua dulce que no corta el jabón para lavar; es un aljibe permanente que ahorra y economiza en una casa de familia. Quien se interesa en los pormenores ocurra á la Policía á su contador. Previendo que en caso de no verificarse, en la misma se devolverá el dinero por su tesorería, presentando la cédula que se diere al tiempo de apuntarse, sellada con el sello del Departamento, y firmada por el contador. Y 15 días antes de verificarse la rifa se avisará al público para que concurren los señores interesados que gusten á ella.

### PATENTES.

Se previene á las señoras que tienen que comprarlas y registrarlas, que pudiendo hacerlo antes del último de Marzo en que concluye el término concedido por el superior gobierno para la saca, y permitiéndoles sus facultades no dejen la operación para los últimos días; pues que entonces agolpados todos á un tiempo se molestan en aguardar. Por lo tanto: se aplica que las señoras que puedan verificarlo en el presente mes, en el día Febrero ó hasta mediados de Marzo, (dejando los últimos 15 días para los muy pobres) lo hagan, para que así sean servidos con mas prontitud, y menos molestia por su parte.

El encargado.

**Se vende una CRIADA** tucumana llamada Asunción Huidobro, de edad de 31 á 22 años, en la cantidad de 250 pesos metálico ó su equivalente en moneda corriente; está criando un hijo de 8 meses, sabe coser, bordar, planchar de lizo y plegar, y otras habilidades mas que se harán saber al que se interesa. Pueden ocurrir á la casa de su amo que vive en la calle de Corrientes No. 179, una y media cuadra de San Nicolás por el río.

**To LET.—The House** contiguous to the Entrance of the Parque Argentino, containing six rooms, kitchen, pantry, &c.

**Se vende la tienda de ropa hecha** calle de la Catedral No. 86. La persona que se interesa en su compra, puede acercarse á dicha tienda, en la que se le harán propuestas ventajosas, tanto en los efectos cuanto en piezas.

### Dinero à réditos.

Se reciben 50 mil pesos moneda corriente, á réditos por el plazo de 3 ó 6 meses, hipotecando fondos públicos del 6 p. 3. abonados al 50 p. 2. En esta imprenta darán razón.

### Regimiento de milicia pasiva de infantería.

#### Enganche.

Todo individuo que se considere con las aptitudes necesarias y quiera engancharse para la clase de sargentos y cabos veteranos del indicado regimiento, recibirá CINCUENTA PESOS de gratificación, debiendo presentarse al que lo quiera verificar al mayor del regimiento, en la calle de la Catedral No. 109.

### Se vende una casa sita en la calle

del Buen Orden No. 49: se compone de cinco piezas habitables, á mas tiene su buena cocina, &c. Quien se interesa en ella, puede ocurrir á la calle de Tacuarí No. 41, donde vive su dueña.

### Se vende un criado de 26 años de

edad, llamado Saturnino, criollo, casado, y oficial al bañil, y es de acoballo. El que guste comprarlo vase con su amo que vive en la calle de Potosí No. 196.

### El que quiera recibir dinero aquí

para librar al Salto, puede ocurrir al coronel de la Guardia Argentina D. Mariano Benito Rolon, calle del Parque No. 110.

### COMERCIO.

D. J. P. Varangot y D. J. Chassings han establecido una casa de comercio en esta ciudad calle del Porú No. 106; la que se encargará de compras y ventas de todos los objetos mercantiles, incluso terrenos, edificios, ganados, &c. Los que gusten valores de dicha casa, ella les dará todas las seguridades que se puedan desear.

### Inspeccion de obras públicas.

Buenos Ayres, y Enero 8 de 1831.

Las personas que gusten hacer postura á la refacción que debe hacerse en la Capitanía del Puerto, dirigen sus propuestas cerradas, poniéndolas en el buzón de la comisaría general, en la que se abrirán el día 14 del corriente á las 12 de su mañana, y se elevarán á la superioridad para su resolución.

ZELAYA.

### Sillas de montar.

Hay una corta partida en la librería No. 09, calle de Cangallo, buenas para coches á para los que andan al campo, que se venden en el ínfimo precio de 60 ps. cada una; hay mismo venden la medicina Moderna Casera.

### BANCO.

Habiendo renunciado el cargo de presidente del banco, á causa de una enfermedad grave, el señor D. Miguel del Marmol Ibarrola, ha sido nombrado para dicho destino el señor D. José María Escalada.

Por renuncia que ha hecho de la tesorería del banco D. Pedro Berro, ha sido nombrado tesorero D. Leonardo Gonzalez.

### Coleccion general de las marcas del ganado de la provincia.

La segunda jurisdicción de esta obra importante, compuesta de los partidos de la Guardia y Villa de Lujan, Moron y Pilar. Saldrá á luz el 14 del presente Enero, en casa de los editores Bable y Ca., impresores litográficos del estado, calle de la Victoria No. 148. El mismo día se cerrará la suscripción general, que despues será de 180 pesos en lugar de 100 pesos.

### Se vende un mulato de oficio bota-

tero y zapatero, sin vicio alguna y joven. En la calle de Tucuman No. 118, viven sus amos.

### El día nueve del corriente se ha

perdido una muchacha como de 6 á 7 años, es morenita rosada, el pelo un poco corto entre rubio, muy poquitas picaduras de viruelas, tiene un chal de familia azul ribete negro, y un vestido de zaraza destenido, se llama Bernardita Bonitas. El que la entregue en la calle de Potosí No. 214, será gratificado.

### Se vende por la cantidad de 800

pesos moneda corriente un terreno de 8 y media varas de frente y 30 de fondo, el cual está situado una y media cuadras de la iglesia de la Concepción para el Sur. Para tratar ocurrirse á la casa No. 234, calle de la Piedad, de la iglesia de San Miguel dos y media cuadras para el Oeste.

### Se venden 10 bueyes gordos buenos

cerca del pueblo. El que quiera verse con su dueño puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 260.

### Carbon de piedra.

Hay á venta en la calle de la Victoria por mayor y menor, frente al café del Anado Machado No. 188.

### Sombreros ingleses superfinos á 46

pesos. Se encontrarán á venta en la calle de la Plaza, dos y media cuadras de la Plaza, en la tienda de ropa hecha No. 90.

### Se necesita una casa grande, y que

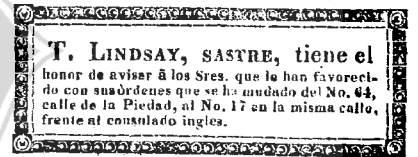
no diste mas de 6 cuadras de la Plaza de la Victoria. En la Litu grafía del Estado, calle de la Victoria número 148, darán razón.

### Se venden dos fincas.

Sitas calle de la Victoria No. 139 y 141, á 5 y media cuadras de la plaza del mismo nombre, en cuya recomposicion el dueño ha hecho gustos considerables. Estan construidas en terreno de 35 varas de frente al sud, y 7½ y media de fondo al norte. La mayor de ellas con frente de 17 y media varas, tiene 14 piezas habitables, dos patios, un corral, aljibe, pozo de valde y demas oficinas necesarias. La mas chica lindera con la anterior, y edificadas en 13 varas de frente y 41 de fondo, contienen 6 piezas, dos patios, pozo de valde y demas oficinas; y contigua á ella una barraca con un almacén y un corralon espaciosos. El que se interesa en su compra por ra ocurrir á la fonda de Fauchel, frente á la Catedral, cuarto No. 8, donde se hallará el dueño á todas horas del día.

### Se vende por dos mil pesos mone-

da corriente, un terreno situado en la calle de los Estados Unidos, á espaldas de la iglesia de la Concepción; tiene 10 varas de frente al Norte, y 50 de fondo. En la misma calle, casa No. 214 darán razón. Tambien hay á venta mil pesos de cobada un espiga de á 16 cargas el peso.



**T. LINDSAY, SASTRE,** tiene el honor de avisar á los Sres. que la han favorecido con sus órdenes que se ha mudado del No. 44, calle de la Piedad, al No. 17 en la misma calle, frente al consulado inglés.

## REMATES.

### Remate de averias.

#### Por Lavalle y Miacome.

Potosí No. 36.  
Hoy Viernes 13, á las once en punto, se venderá por cuenta de asegurados.

Una partida de arroz un poco averiado.

#### Por los mismos.

Calle de Potosí No. 36.  
El Viernes 20 del corriente, á las once, se venderá en pública subasta una casa propia para una familia mediana, sita en uno de los mejores barrios de la ciudad, á 3½ cuadras de la Plaza de la Victoria. La casa se halla en buen estado, se puede verla ocurriendo á la casa de los rematadores.

#### Por los mismos.

El Martes 25 del corriente, se ha de rematar á la más alta postura, el corcho con el completo vel. mo. &c., de la goleta FORTUNA, de porte de 20 toneladas. Este buque es de un excelente andar, y es una fuerte construcción. Es á propósito para el cabotaje por la poca agua que cala. Ha tenido hace muy poco tiempo una completa curación, está lista para viajar, y está surta en el Riachuelo; su inventario podrá verse en casa de los rematadores.

### Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 69.  
Hoy Viernes 14 del corriente, se rematarán á la mejor postura, los siguientes artículos.  
Bramantes y lienzos, zarzuras y listados, pañuelos de rebano y otras clases, prauelas, lunillas y casinetas, Irlandas de hilo, planillas, brines, cocos de colores, pieles, muselinas, muscotes, crans, tracos, colones, pañuelos de seda negros, tijeras finas, botones y zapatos, peinetas y otros artículos.

#### Para Aluaceneros.

Cepvoza blanca superior, muscotes, azucar, vino dulce y seco, caña y aguardiente, papel flor. ta, camelon, &c.  
A las 71.

#### Por los mismos.

#### En la Alameda.

Uno de los días de la semana entrante que se anunciara oportunamente, se ha de rematar á la mejor postura, el casco y demas pertrechos de la goleta Fortuna que al presente se halla en la boca. Se dá este aviso anticipado para que los señores que se interesen puedan ir á verla antes del remate y los útiles se han de rematar en lotes y se detallarán cuando se fije el día de la venta.

IMPRENTA DEL ESTADO.  
Culla de la Biblioteca, No. 89.